

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6275 *ESTABLECIMIENTOS CULTURALES DEL MEDITERRÁNEO,
SOCIEDAD ANÓNIMA***

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Barcelona, Avenida Diagonal, 426, 2.º 2.ª, el día 15 de mayo de 2012, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 16 de mayo de 2012, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio de 2011, así como la aplicación del resultado.

Segundo.- Arrendamiento, comodato, precario o donación del usufructo de la finca de Mas del Bosc.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, de conformidad con lo establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital.

Barcelona, 15 de marzo de 2012.- El Secretario del Consejo de Administración, Eduardo Ballester Andreu.

ID: A120018048-1